

Guayaquil, 3 de Octubre del 2012

Sr.
CESAR FELIPE GOMEZ ROSALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **GOMEZ & DOMINGUEZ CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, a los Veinticuatro días del mes Agosto del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 27 de Septiembre del 2012, de fojas 104.395 a 104.414, registro mercantil numero 17.777 y numero de repertorio 53.481.

Muy atentamente,

Heidi Michelle Mora Dominguez
HEIDI MICHELLE MORA DOMINGUEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 3 de Octubre del 2012

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **GOMEZ & DOMINGUEZ CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Cesar Felipe Gomez R
CESAR FELIPE GOMEZ ROSALES
C. C. No. 091523372-0

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.903
FECHA DE REPERTORIO:04/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:10:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GOMEZ & DOMINGUEZ CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA**, a favor de **CESAR FELIPE GOMEZ ROSALES**, de fojas **110.503 a 110.504**, Registro Mercantil número **18.729**.

ORDEN: 54903




**AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

Guayaquil, 17 de Octubre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR: 

Nº 375208

IMP. IGM. ec